

Decreto No.358, que nombra al Sr. César Geovanni Nina Gutiérrez, Vicecónsul de la República en Genova, Italia.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 358

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO: El señor César Geovanni Nina Gutiérrez, queda designado Vicecónsul de la República en Génova, Italia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y ocho, años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.359, que encarga interinamente de la Secretaría de Estado de Agricultura al Agrometeorólogo Angel Félix Deñó, mientras dure la ausencia del titular.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 359

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO.—El Subsecretario de Estado de Recursos Naturales Agrometeorológicos Angel Félix Deñó, queda encargado de la